

I. Información general del municipio

Indicador	Municipal	Estatal*
Población		
Número de personas	24,051	5,831,176
% con respecto al total estatal	0.41%	n.a.
Pobreza multidimensional		
Población en pobreza	12,056	2,451,348
Población en pobreza extrema	866	224,471
Población en pobreza moderada	11,190	2,226,877
Población vulnerable por carencias	10,254	1,854,713
Población vulnerable por ingresos	510	478,369
Población no pobre y no vulnerable	1,231	1,046,746
Rezago Social		
Grado de rezago social	Bajo	Medio
Zonas de Atención Prioritaria		
ZAP Rurales	0	5
ZAP Urbanas	2	1,031

Fuente: Medición de la pobreza municipal 2015, CONEVAL.

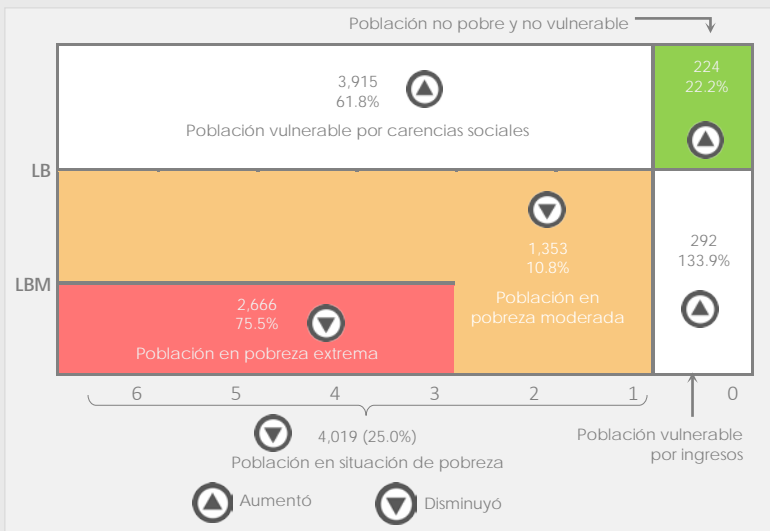
Índice de rezago social por entidad federativa y municipio 2015, CONEVAL.

Declaratoria de las zonas de atención prioritaria para 2018, D.O.F.

* La información presentada corresponde al 2015 para poder comparar con los datos municipales.

III. Cambios en la pobreza a nivel municipal, 2010 – 2015

(Diferencia en número de personas y cambios porcentuales)



Fuente: SEDESOL/DGAP con información del CONEVAL.

V. Indicadores de vivienda en el municipio, 2015

(Porcentaje de personas)

Carencia	Calidad y espacios en la vivienda		Servicios básicos en la vivienda	
	Municipio	Estatal	Municipio	Estatal
Con piso de tierra	2.3	1.8	Sin agua entubada	3.7
Con techos de material endeble	0.5	0.3	Sin drenaje	6.0
Con muros de material endeble	0.1	0.3	Sin electricidad	0.5
Hacinamiento	7.2	7.2	Sin chimenea*	6.2

Semáforo: Los colores verde o rojo señalan que el indicador municipal 2015 es menor o mayor al indicador estatal 2015, respectivamente.

Fuente: SEDESOL/DGAP con información del CONEVAL.

* cuando usan leña o carbón para cocinar.

II. Evolución de las carencias sociales y el ingreso, 2010-2015

(Porcentaje de la población que presenta la carencia)

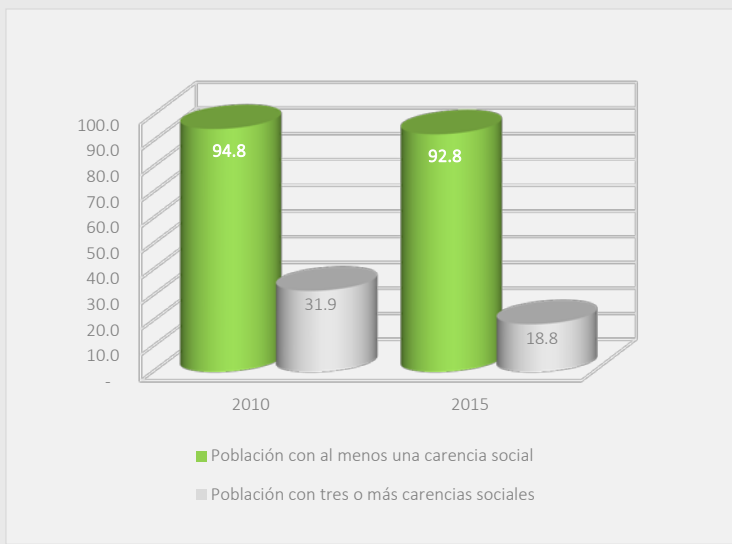
Indicador	Estatal		Municipal		Semáforo	Posición a nivel nacional
	2015	2010	2015	2010		
Rezago educativo	20.3%	28.6%	25.0%	28.6%	●	954°
Acceso a la salud	14.5%	17.4%	6.7%	17.4%	●	279°
Seguridad social	57.0%	90.4%	85.1%	90.4%	●	1,779°
Calidad y espacios en la vivienda	8.9%	10.6%	9.6%	10.6%	●	679°
Servicios básicos en la vivienda	12.6%	29.1%	22.0%	29.1%	●	746°
Alimentación	25.9%	27.2%	20.5%	27.2%	●	1,015°
Población con ingreso inferior a LB	50.2%	68.9%	52.2%	68.9%	●	453°
Población con ingreso inferior a LBM	16.8%	30.3%	17.1%	30.3%	●	527°

Fuente: SEDESOL/DGAP con información del CONEVAL.

* Semáforo: Los colores verde o rojo señalan que el indicador municipal 2015 es menor o mayor al indicador estatal 2015, respectivamente.

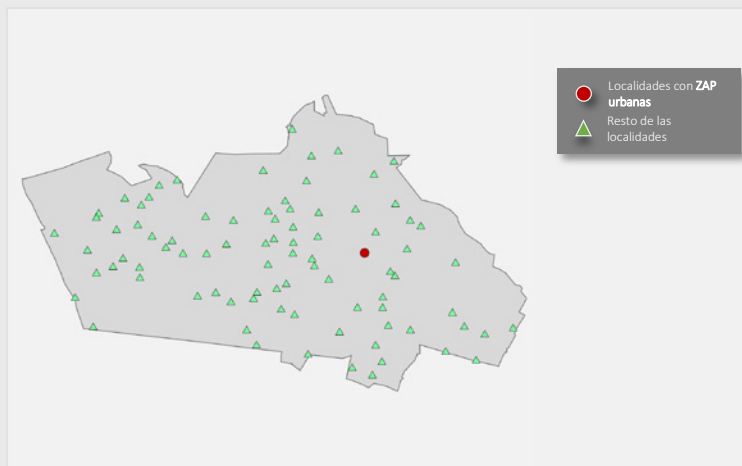
IV. Evolución de la privación social en el municipio, 2010 – 2015

(Porcentaje de población)



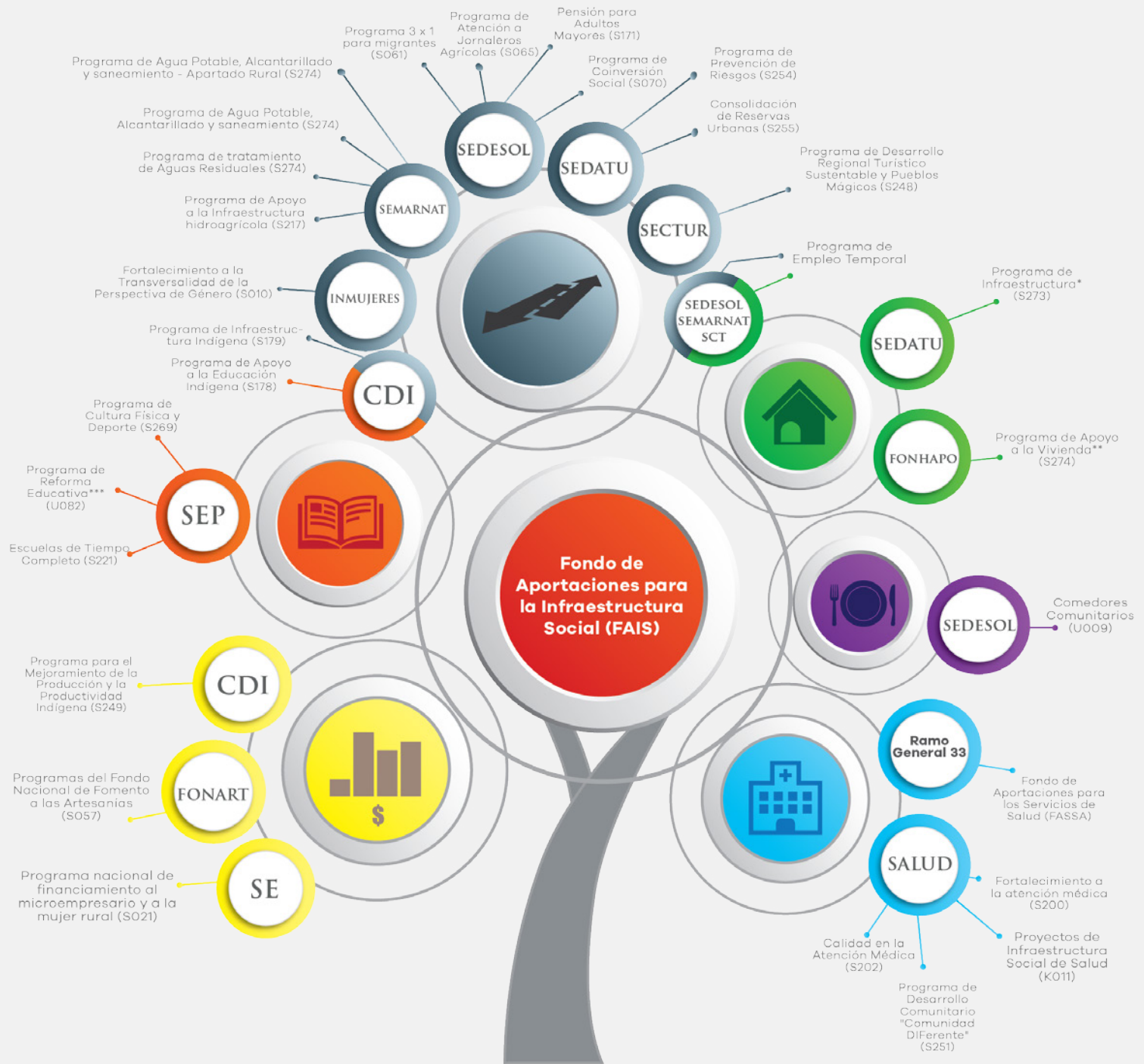
Fuente: SEDESOL/DGAP con información del CONEVAL.

VI. Zonas de atención prioritarias en el municipio, 2017



Fuente: SEDESOL/DGAP con información de la Declaratoria de las zonas de atención prioritaria para 2018, Diario Oficial de la Federación e INEGI.

VII. Complementariedades del FAIS con otros programas



* Fusión en 2016 de los programas: S048 Hábitat, S256 Fomento a la Urbanización Rural (FUR), S175 Rescate de Espacios Públicos (PREP), S253 Reordenamiento y Rescate de Unidades Habitacionales (PRRUH) y S216 Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (re-sectorizado del Ramo 20 Desarrollo Social al Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano).

** Fusión en 2016 de los programas: Vivienda Digna y Vivienda Rural.

*** Fusión en 2016 de los programas: S029 Escuelas de Calidad y U074 Escuela Digna

Balance y prospectiva del desarrollo social en el municipio de Doctor Mora

El Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social en el municipio de Doctor Mora destaca la reducción consistente tanto del porcentaje de la población en condición de pobreza como la que vive en condición de pobreza extrema en el periodo comprendido entre 2010 y 2015. El primer indicador se redujo en 17.87 puntos porcentuales al pasar de 68.00% a 50.13%, mientras que el segundo indicador cayó 11.34 puntos porcentuales.

Los esfuerzos para abatir la pobreza y garantizar el ejercicio de los derechos sociales en el municipio pueden percibirse por medio de la disminución consistente de cada una de las carencias. Mediante un comparativo de los años 2010 y 2015 se observa que el mayor avance en puntos porcentuales se dio en el porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar, la cual pasó de 68.92% a 52.25%, lo que representa una reducción de 16.68 puntos porcentuales. El segundo indicador con mejor desempeño fue el porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo, que cayó de 30.28% a 17.12%, lo que implica un decremento de 13.16 puntos porcentuales. Finalmente, la mayor disminución en términos absolutos (3,727 personas) es la del indicador de población con ingreso inferior a la línea de bienestar, que pasó de 16,293 personas en 2010 a 12,566 personas en 2015.

Tomando en cuenta los resultados obtenidos, es posible concluir que hay una mejora en la mayoría de los indicadores de pobreza en el municipio. Algunas áreas de oportunidad se identifican en el abatimiento de los siguientes indicadores en los que el municipio aún presenta rezagos respecto al promedio estatal: carencia por acceso a la seguridad social, carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda y rezago educativo. Dichos indicadores se encuentran 28.11, 9.36 y 4.70 puntos porcentuales por encima del promedio estatal, respectivamente.

Anexo 1: Evolución del porcentaje de inversión de recursos FISMDF en el abatimiento de las carencias sociales

Concepto	Carencia asociada	Porcentaje invertido en carencia social			
		2014	2015	2016	2017*
Agua y saneamiento	Acceso a los servicios básicos en la vivienda	0.0%	0.0%	n.d.	20.2%
Vivienda	Calidad y espacios en la vivienda	0.0%	0.0%	n.d.	24.1%
Salud	Acceso a los servicios de salud	0.0%	0.0%	n.d.	0.0%
Educación	Rezago educativo	2.7%	0.0%	n.d.	0.0%
Inversión en el abatimiento de las carencias sociales**		2.7%	0.0%	n.d.	44.3%
Reporte SFU		Sí	Sí	Sí	Sí
Porcentaje de avance del Ejercicio (Incluye remanentes)		26.0%	100.0%	0.0%	25.0%

Fuente: Elaboración de la SEDESOL/DGDR con base en la información del Sistema de Formato Único de la SHCP.

* Información al cierre del tercer trimestre del año.

** Es la suma de las inversiones en los rubros de Agua y saneamiento, Vivienda, Salud y Educación.